

**LANZAROTE Y FUERTEVENTURA
EN LOS MANUSCRITOS DEL PRESBÍTERO
PEDRO MARCELINO QUINTANA MIRANDA**

Ramón Díaz Hernández¹

¹ Investigador honorario de la ULPGC.

1. Introducción

A partir de 1926, el presbítero y primer cronista oficial de Arucas, Pedro Marcelino Quintana Miranda (1886-1952)², escribió una serie de anotaciones de carácter histórico que cubrieron nada menos que 997 páginas distribuidas en tres libretas paginadas con sus correspondientes índices de materias que él mismo denominó *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas*. Estos cuadernos fueron redactados entre el 28 de mayo de 1926 y enero de 1931 (Fig. 3).

Los cuadernos contienen textos manuscritos originales del supracitado presbítero, profesor y capellán del colegio La Salle de Arucas, que fueron recuperados en 2010, transcritos y digitalizados por alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y colaboradores externos. Dichos ejemplares fueron finalmente incorporados a las ediciones electrónicas de la biblioteca pública de Arucas con un estudio biobibliográfico y una presentación motivada por el autor de este trabajo³.

El artífice de los *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas* no desveló en ningún sitio el destino que tenía pensado dar a estos contenidos, razón por la que tuvimos que trabajar con la hipótesis sobre si Quintana Miranda abrigaba la intención de hacer una ambiciosa monografía sobre Canarias, o si pretendía, tal vez, redactar un manual de uso docente para alumnos y profesores de enseñanza primaria y secundaria, dada la inaccesibilidad de este tipo de materiales didácticos en su época. De estas dudas solo nos quedó clara una cosa: estos cuadernos se escribieron para ser leídos, y por eso decidimos digitalizarlos y colgarlos *online* al alcance de todos.

² Al terminar sus estudios en el Seminario Conciliar fue consagrado sacerdote por el obispo Adolfo Pérez Muñoz. Celebró su primera misa el 29 de septiembre de 1910 en la parroquia de San Juan Bautista de Arucas. Quintana Miranda fue nombrado cronista oficial de Arucas en 1944 por sus meritorios trabajos históricos y sus creaciones literarias divulgados en diversos medios de comunicación de Gran Canaria (Jesús Vélez de Quesada, P. P., 1984).

³ El primer cuaderno fue publicado en 2012 en la Biblioteca Digital del Excmo. Ayuntamiento de Arucas (<https://drive.google.com/file/d/0B-F1fWuHilh5WV84M0N2T3VBY3c/view?resourcekey=0-KqucqAx91dKdaMI-2FyXEQ>); el segundo cuaderno se añadió a la aplicación en 2015 con el mismo formato (<https://drive.google.com/file/d/0B-F1fWuHilh5ZjNkeTZGWIQ0SEE/view?resourcekey=0-q7PCoffDmwFpVvh1nWkZFg>) y, finalmente, el tercer cuaderno fue incorporado junto a los otros dos en 2019 (<https://drive.google.com/file/d/1hEawmsn1EJrlfsZ-mvmOeHjs4pCgzgKoj/view>).

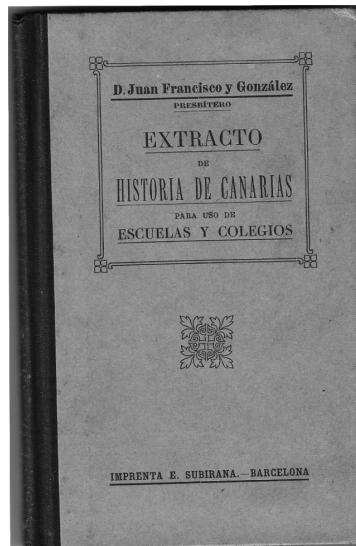


Figura 1. Cubierta del *Extracto de Historia de Canarias* editado en 1911 por Juan Francisco González

De la biografía de Pedro Marcelino Quintana Miranda sabemos que a su regreso de Cuba, en donde estuvo unos años por razones nunca aclaradas (Caballero Mujica y Castro Merello, 2002), se entregó en cuerpo y alma a la docencia en el colegio La Salle de su ciudad natal. Su labor como profesor la desempeñó ininterrumpidamente desde 1921 a 1950, debiéndose retirar anticipadamente de la vida activa por una enfermedad que le supuso una pérdida de la visión.

Hay constancia de que hasta muy tarde los libros de Historia de Canarias de autores consagrados no fueron suficientemente asequibles tanto para alumnos como profesores por su formato, su elevado precio o su elevado nivel. El encuentro de los grandes historiadores de Canarias con sus potenciales lectores, profesores y alumnos de primaria y secundaria, presentaba serias dificultades dada la ausencia de bibliotecas públicas y la existencia de múltiples barreras físicas y sociales que impedían el acceso a dichos libros (Luxán Meléndez y Hernández Socorro, 2005).

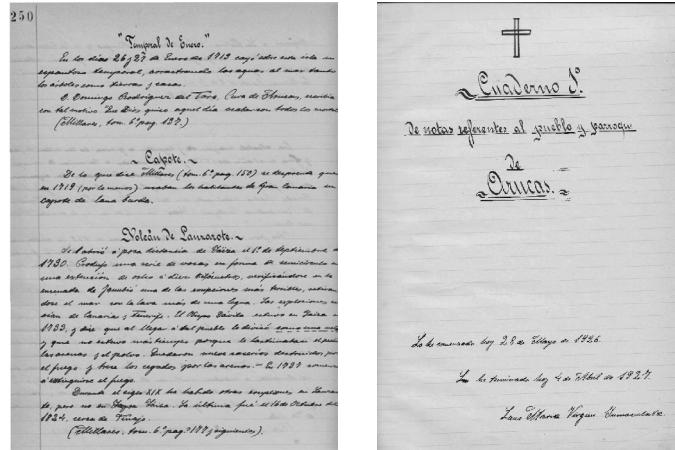


Figura 2. Página 250 del primer cuaderno manuscrito

En un contexto como aquel (entre 1915 y 1950), tampoco parece descartable que Pedro Marcelino Quintana⁴ proyectara escribir una historia regional para uso docente, que a ser posible fuera de fácil manejo por el alumnado, accesible a sus posibilidades y que al mismo tiempo superara las limitaciones cronológicas de su antecesor en el cargo, el también presbítero Juan Francisco González, que había escrito en 1911 una *Historia de Canarias para uso de escuelas y colegios* (Figura 1), que finalizaba su relato el 25 de noviembre de 1885 con el fallecimiento en París del rey Alfonso XII⁵.

De otra forma resulta misterioso explicar la inserción en estos manuscritos de tanta información histórica referida a Canarias, en ocasiones, descendiendo a detalles muy exhaustivos, incorporando elementos locales que no se habían tenido en cuenta hasta entonces, elaborando complejos árboles genealógicos o estudiando concienzudamente series muy amplias de documentos testamentarios, estadísticos y meteorológicos. En muchos de estos textos empleó con profusión la metodología oral, entrevistando a personajes de su época, como Rodríguez Roure, el marqués de Acicalcázar, Francisco Gourié, o preguntando a memoriosas personas mayores del lugar. Llama la atención cómo repite en varias ocasiones la frase: “esto me lo dijo...”.

⁴ En adelante PMQM.

⁵ Francisco y González, J. (1911). *Extracto de Historia de Canarias para uso de Escuelas y Colegios*. Imprenta E. Subirana. Barcelona.



Figura 3. Cubierta de los tres cuadernos manuscritos de PMQM

Dada la personalidad exigente de nuestro cronista, ávido de conocimiento y curiosidad investigadora, se entiende la razón que le lleva a reproducir en sus notas sueltas contenidos tomados de autores canónicos, como Alonso de Espinosa, Fray José de Sosa, Abreu y Galindo, Marín de Cubas, Castillo, Núñez de la Peña, Viera y Clavijo, A. J. Benítez o Millares Torres. En las mismas añade, actualiza, corrige o critica a dichos autores, aportando a veces enfoques nuevos, incorporando algunas rectificaciones a los datos obsoletos, cubriendo posibles omisiones e incursionando en la genealogía de personalidades de relieve, la historia del Seminario Conciliar⁶, la realidad económica de la región, nuevos aspectos sociales e institucionales, incluyendo ceremonias, campañas misionales y fiestas populares.

Cuando concursó en 1931 a los premios literarios convocados por El Museo Canario para conmemorar el segundo centenario del nacimiento de Viera y Clavijo y el cincuentenario de la instalación de la sede oficial de dicha entidad científica en Las Palmas de Gran Canaria, puso de manifiesto su dominio de la Historia de Canarias en su conjunto y de forma particular de ciertos aspectos de la historia de Fuerteventura y Lanzarote. El contenido con el que concursó (que resultó ganador de uno de los premios) se proponía actualizar y, en su caso rectificar, determinados errores en la primera edición de *Noticias de la Historia General de las islas de Canaria* (1772-1773) de Viera y Clavijo⁷.

⁶ Tema en el que disponía de un gran dominio, ya que escribió un texto que se publicó póstumamente en 2006 (gracias a los desvelos de Simón Pérez Reyes) con el título de *Historia del Seminario Conciliar de Canarias*. Anroart Ediciones, 262 págs. Las Palmas de Gran Canaria.

⁷ *Aportación de Pedro Marcelino Quintana Miranda al certamen literario de 1931 en conmemoración del segundo centenario del nacimiento de Viera y Clavijo y el cincuentenario de la instalación oficial de El Museo Canario*. Publicado en 2021, en el n.º 996 de la revista electrónica BienMeSabe.org.

Tabla 1. Distribución de las citas en los tres cuadernos de notas

Cuadernos	Número de páginas	Citas de Lanzarote	Citas de Fuerteventura
Cuaderno N.º 1	303	26	21
Cuaderno N.º 2	297	17	17
Cuaderno N.º 3	397	3	3
Total General	997	46	41

Fuente: *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas (2012,2015 y 2029)*.
Elaboración propia.

Entre unos textos y otros, en los tres *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas* aparecen numerosas noticias concernientes a las islas más orientales del archipiélago canario (ver Tabla 1). En consecuencia, en este trabajo nos proponemos dar a conocer dicha información de carácter histórico tanto la acopiada de forma directa desde documentos originales y fuentes orales como la información procedente de las llamadas fuentes secundarias (textos y comentarios de otros investigadores que se incluyen en libros académicos, artículos de revistas, anuarios y reseñas). Estas referencias van a veces más allá de las vicisitudes de carácter histórico o geográfico de ambas islas y de sus habitantes en tanto en cuanto incluyen información de personajes, eventos singulares, costumbres, lenguaje y fenómenos naturales.

Subrayamos aquellos pasajes que aluden a la escasez de lluvias, pérdida de cosechas y carestía de víveres u otras desgracias naturales (volcanes, plagas de langosta, alhorra) por las que sus habitantes tuvieron que sufrir grandes carencias y hasta tener que salir de sus respectivas localidades demandando auxilio a las demás islas, principalmente a la de Gran Canaria (Rodríguez Arrocha, 2016 y Yáñez Mesa, 1995).

En los textos manuscritos de nuestro primer cronista se recogen, con todo detalle, la manera en que fueron recibidos los majoreros y lanzaroteños en los diferentes lugares de acogida, los oficios a los que se dedicaron de manera preferente y la huella que dejaron en sus diferentes aportaciones familiares, profesionales y culturales. Algunos regresaron a sus islas una vez que se normalizó la situación, mientras que otros prefirieron quedarse indefinidamente en el lugar de acogida.

Adviéntase que algunas citas tienen un claro carácter polivalente, es decir, sirven por igual para enunciar varios temas. Se tratará de describir con orden estas referencias que se han clasificado en cinco tipologías temáticas jerarquizadas de mayor a menor según su frecuencia de uso.

Tabla n.º 2. Temáticas en las que se cita a Lanzarote y Fuerteventura

Temáticas	Número de veces	En % sobre el total
a) Toponimia y léxico	60	46,9
b) Actividades relacionadas con la práctica religiosa	38	29,7
c) Asuntos civiles (historia, arte, literatura, economía)	17	13,3
d) Nombres propios y tragedias sobrevenidas	8	6,2
e) Fenómenos naturales	5	3,9
Total	128	100,0

Fuente: *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas (2012, 2015 y 2019)*.
Elaboración propia.

Apréciese en la Tabla 2 la enorme diferencia que existe entre el campo a) y el e) tanto en número de citas como en porcentaje (%). A su vez, el apartado b) (actividades relacionadas con la práctica religiosa) es el ámbito que obtiene la segunda mejor puntuación (29,7 %) y que cuantitativamente guarda una gran distancia respecto a los ítems restantes. A continuación trataremos de forma breve cada uno de estos campos.

2. Toponimia y léxico

En lo relativo a la toponimia y el léxico empleado por los aborígenes de las islas más orientales del archipiélago, el número de notas encontradas suman unas sesenta, que suponen un 46,7 % sobre el total. Su importancia se explica por las 146 veces que aparecen citadas las diferentes localidades de Fuerteventura y Lanzarote, más los islotes de Lobos y Alegranza, en dichos cuadernos. Las mismas se reparten salomónicamente entre ambas islas (ver Tabla 3), si bien tenemos que resaltar que tan solo el nombre Fuerteventura y Lanzarote supera en cantidad a las veces que aparecen los de sus respectivos lugares.

Tabla 3. Localidades de Fuerteventura y Lanzarote citadas en los cuadernos de PMQM

Localidades citadas	Número de citas (A)	Nombre de las localidades citadas	Número de citas (B)	Islotes	Número de citas (C)
Antigua	4	Arrecife	4	Alegranza	1
Betancuria	2	Femés	1	Isla de Lobos	1
Casillas del Ángel	3	Haría	1		
Fuerteventura	44	Janubio	1		
La Oliva	2	Lanzarote	46		
Pájara	2	Montaña de Tinamala	1		
Puerto de Cabras	2	San Bartolomé	2		
Tetir	4	San Marcial del Rubicón	4		
Tiscamanita	2	Teguise	2		
Toto	4	Tías	2		
Tuineje	1	Tinajo	2		
		Yaiza	4		
Total (A+B+C)	70		70		2

Fuente: *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas (2012, 2015 y 2019)*.
Elaboración propia.

En cuanto al léxico aborigen, hay que destacar que PMQM intenta realizar estudios comparativos jugando con la semejanza del nombre de determinadas localidades marroquíes y de Fuerteventura y Lanzarote (ver Tabla 4). Sin duda, estas comparaciones perseguían encontrar similitudes lingüísticas que demuestren las relaciones seculares que han existido entre África y Canarias expresadas en la toponimia.

Tabla 4. Semejanzas en la denominación de localidades marroquíes e insulares

Localidades de Marruecos	Localidades de Fuerteventura y Lanzarote
Tinamal, pueblo	Tinamala, montaña y pueblo de Lanzarote
Tata, estación de Marruecos en la frontera del Sahara donde existe un pozo	Toto, pueblo situado en el centro de un llano árido de Fuerteventura
Taghasay, oasis del Sahara	Teguise, pueblo de Lanzarote
Hara= la cabra en árabe según Viera y Clavijo	¿Se formaría de aquí la voz <i>jaira ó jairita</i> , con la que los canarios llaman á las cabras? (sic)

Fuente: *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas (2012, 2015 y 2019)*.
Elaboración propia.

Nuestro autor se interesó también por la recopilación de voces empleadas por los antiguos canarios que, con toda seguridad, le llegaron a través de distintos medios, fundamentalmente por Viera y Clavijo y A. J. Benítez⁸. Destacamos seguidamente las catorce voces que, según su versión, se emplearon en las islas de Lanzarote y Fuerteventura por sus antiguos pobladores.

Tabla 5. Voces del idioma canario usadas en estas islas

<i>Guapi</i> = gorro o bonete Lanzarote y Fuerteventura	<i>Tafiaque</i> = pedernal agudo Lanzarote y Fuerteventura
<i>Tamarco</i> = vestido de hojas de palma según Viera, y de pieles según los demás historiadores Todas las islas	<i>Añepa</i> = lanza; insignia real Todas las islas
<i>Maho y maxo</i> = calzado Lanzarote y Fuerteventura	<i>Banot</i> = lanza o dardo de tea Todas las islas
<i>Guánigo</i> = <i>id.</i> Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife	<i>Tezezes</i> = bastones de tres varas de largo Lanzarote y Fuerteventura
<i>Harguy</i> = saco de cuero Lanzarote y Fuerteventura	<i>Aho</i> = leche Lanzarote y Gran Canaria
<i>Tehuete</i> = saquito de piel Lanzarote y Fuerteventura	<i>Gofio</i> = harina de cebada tostada Todas las islas
<i>Tofio</i> = marmita de barro Lanzarote y Fuerteventura	<i>Tamocán</i> = cebada Lanzarote y Fuerteventura

Fuente: *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas (2012, 2015 y 2019)*.
Elaboración propia.

⁸ Benítez, J. A. (1916). *Historia de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.

3. Actividades relacionadas con la práctica religiosa

Este apartado es el segundo en importancia por el número de veces que son citadas las islas más orientales y sus diferentes entidades en el desarrollo de la actividad habitual de la clerecía y la vida de las parroquias. En ellas, el cronista de Arucas cuenta en sus notas la relación de obispos relacionados con el período rubicense, el traslado de la sede episcopal desde San Marcial del Rubicón a Las Palmas de Gran Canaria, la creación de parroquias en Fuerteventura y Lanzarote, el trasiego de diversos sacerdotes (la mayoría nacidos en Arucas) que fueron destinados a Fuerteventura y Lanzarote a cumplir su misión, y también se incluyen los sacerdotes de aquellas dos islas que ejercieron en diversas parroquias y capellanías de Gran Canaria.

Sobre el establecimiento de las parroquias en Fuerteventura y Lanzarote exponemos aquí la relación que hizo PMQM (con actualizaciones respecto al original) por orden cronológico, por lugares, según los diferentes patronos y por la fecha en que fueron creadas.

Tabla 6. Las parroquias de Fuerteventura y Lanzarote⁹

Parroquias	Fecha de erección	Patrono/patrona	Otros datos
Teguise	1455	Ntra. Sra. de Guadalupe	Lanzarote
Betancuria	8 de septiembre 1581	Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepción	Fuerteventura
Haría	11 de julio de 1632	Ntra. Sra. de la Encarnación	Lanzarote
La Oliva	11 de abril de 1711	Ntra. Sra. de la Candelaria	Fuerteventura
Pájara	11 de octubre de 1711	Ntra. Sra. de Regla	Fuerteventura
Yáiza	12 de septiembre de 1728	Ntra. Sra. de los Remedios	Fuerteventura
Tetir	3 de febrero de 1778	Sto. Domingo de Guzmán	Fuerteventura
Antigua	6 de septiembre de 1785	Ntra. Sra. María de Antigua	Fuerteventura
Casillas del Ángel	8 de diciembre de 1790	Santa Ana	Fuerteventura
Tuineje	17 de diciembre de 1790	San Miguel Arcángel	Fuerteventura
Tinajo	5 de junio de 1795	San Roque	Lanzarote
San Bartolomé	4 de abril de 1796	San Bartolomé	Lanzarote
Tías	5 de septiembre de 1796	Ntra. Sra. de la Candelaria	Lanzarote
Arrecife	28 de junio de 1798	San Ginés	Lanzarote
Femés	7 de julio de 1818	San Marcial	Lanzarote
Puerto de Cabras	2 de febrero de 1906	Ntra. Sra. del Rosario	Fuerteventura
Tiscamanita	1915	San Marcos Evangelista	Fuerteventura

Fuente: Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas (2012, 2015 y 2019).
Elaboración propia.

⁹ Quintana (2012): *Cuadernos de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas*, pp. 103-106.

Por razones obvias, PMQM les concede una enorme importancia a los obispos destinados a San Marcial del Rubicón y al traslado de la sede episcopal de Lanzarote a Gran Canaria. Prueba de ello es que dedicó varias notas sobre dicha cuestión incorporando (y a veces contrastando) los distintos puntos de vista de autores canónicos que le inspiraron. La breve nota que se expone a continuación es una de ellas:

Don Juan de Frías, nombrado en 1479, vino á estas islas y ayudó á conquistar la isla de Gran Canaria, y viendo que era tan buena y grande, le pareció bien que estuviese en ella la Santa Iglesia Catedral, para lo cual trajo bula de Su Santidad y todo lo necesario, y acabada que fue dicha conquista de Gran Canaria, se transladó á esta isla desde Lanzarote la silla episcopal en Noviembre de 1485 (día 20) y de allí en adelante se titulan Obispos de Canarias los que antes se llamaban obispos de Rubicón. Fue á la corte, de donde no volvió y murió el año 1485. (¿?) La primitiva ermita que construyeron los conquistadores en honor de San Antón quedó constituida en catedral provisional¹⁰.

En cuanto al trasiego de sacerdotes entre las islas, pondremos tan solo algunos ejemplos que sirvan para verificar semejante praxis. Empezaremos por Manuel Ponce, nacido en Arucas, una vez que fue ordenado presbítero en 1733 ofició su primera misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Betancuria en Fuerteventura, falleciendo al poco tiempo. Su restos mortales fueron sepultados en la citada iglesia. Más adelante menciona a Francisco Reyes, presbítero, natural de esta villa, que fue beneficiado de Casillas del Ángel, en Fuerteventura, donde murió muy joven, como el anterior. Igualmente, se refiere al presbítero Antonio Agustín Barbosa, originario de este pueblo, que fue, como su predecesor, beneficiado de Casillas del Ángel desde donde pasó al Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y más tarde se entregó a la docencia en el Seminario Conciliar¹¹.

Mención especial es el caso del sacerdote Blas González de Niz, natural de Arucas, que estuvo destinado en varias parroquias de Gran Canaria (Agaete y San Bartolomé de Tirajana). Fue hacedor de Lanzarote y Fuerteventura de 1685 a 1686 y más tarde ejerció de comisario del Santo Oficio de la Inquisición (1716). De ese destino pasó después a la Villa de Arucas, en donde fundó tres capellanías¹².

Por la enorme simpatía que se granjeó entre la población local destaca al piadoso sacerdote Manuel Morales y Caballero, cura que fue de Tetir, en Fuer-

¹⁰ Quintana, P. M. (2012). *Op. cit.*, p. 238.

¹¹ *Ibidem*, pp. 128 y 130.

¹² Citado por PMQM tomado del *Libro de Acuerdos 1696-1701*. N.º 25 (26).

teventura, desde donde pasó a ejercer el 6 de febrero de 1885 en la parroquia de San Juan Bautista de Arucas, PMQM le dedicó el siguiente obituario: “Fue un sacerdote ejemplar que predicaba hasta tres veces en los días festivos sin que fuera obstáculo la enfermedad cruel que padecía, siendo incansable en su santo ministerio”¹³. A su fallecimiento prematuro se le hicieron dos funerales muy solemnes, ejerciendo de preste José Morales Caballero¹⁴, hermano del difunto. Predicó la oración fúnebre Francisco Vega, párroco de San Francisco de Asís del distrito capitalino de Triana. Asistió al sepelio una inmensa muchedumbre de fieles que llenaba todas las vías del pueblo hasta el puente de Arucas. El féretro recibió sepultura en el panteón de los sacerdotes del cementerio de la Villa. Le sustituyó al frente de la parroquia de Arucas el presbítero José Rodríguez Álvarez, también mayordomo de fábrica. Este sacerdote fue luego destinado a la parroquia de Tetir.

Más adelante narra la brillante trayectoria del clérigo Bernardo Cabrera Marrero (1840-1920), natural de esta villa, quien fue ordenado sacerdote en el Seminario Conciliar el día 3 de enero de 1864 y dio su primera misa en Arucas el 15 del mismo mes y año. Se licenció en Teología en 1866, al mismo tiempo que opositó a la Canongía Magistral. Fue economista de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán en Tetir y más tarde accedió al curato de la parroquia de San Ginés, en Arrecife de Lanzarote (1868). Despues regresó a Gran Canaria, donde ejerció de párroco de San Francisco de Asís, profesor del Seminario Conciliar, fiscal interino del Tribunal de la Diócesis, canónigo de la catedral en 1885 y arcediano.

Atanasio Viñez Vera, natural de Antigua (Fuerteventura), fue ordenado presbítero el 20 de septiembre de 1879. Estuvo algún tiempo ejerciendo de párroco en Granadilla (Tenerife)¹⁵. Más tarde fue capellán de la ermita de San Pedro de Bañaderos (Arucas), desde donde pasó a ser maestro de ceremonias de la catedral. Le reemplazó Matías Hernández Ageno (1864-1911), natural de Pájara y presbítero desde 1868. Ejerció de capellán en la ermita de Bañaderos entre 1882 y 1889, después de haber oficiado en Santa Brígida, Haría, Telde y Pájara. Atanasio Viñez Vera asistió al acto solemne de la inauguración de la nueva capilla de San Pedro Apóstol junto con el párroco y autoridades de Arucas en calidad de maestro de ceremonias de la Catedral de Santa Ana¹⁶.

¹³ El citado Manuel Morales Caballero fue ordenado presbítero en la Navidad de 1879 por el obispo Pozuelo (*Boletín Eclesiástico*, 1880, p. 33). Fue nombrado cura regente en San Mateo el 28 de enero de 1880. “Según nota que me ha remitido el cura económico de Tetir, Francisco Navarro, la primera partida de bautismo que en tal parroquia asentó Manuel Morales Caballero tiene la fecha de dos de marzo de 1882; y la última que asentó de bautismos fue el 23 de diciembre de 1884” (Quintana, P. M. (2012). *Op. cit.*, pp. 85-87).

¹⁴ Este sacerdote nació en Las Palmas de Gran Canaria en 1837. Fue economista y mayordomo de la parroquia de San Miguel Arcángel de Tuineje entre 1864 y 1865. Ostentó los cargos de economista, mayordomo (1865) y párroco de Nuestra Señora de la Candelaria de La Oliva entre 1868 y 1904. Igualmente ejerció de mayordomo en la parroquia de San Juan Bautista de Arucas entre 1885 y 1906. Falleció en 1906 (Pérez Reyes, 2015).

¹⁵ Cita tomada por PMQM de *El Boletín Eclesiástico*. Año 1879 p. 158.

¹⁶ Quintana, P. M. (2012). *Op. cit.*, p. 166.

El día 7 de junio de 1855, por la tarde, se colocó en su altar la imagen de santa Lucía, obra atribuida a Luján Pérez. Con los fondos de la santa, que tenía en Arucas muchos devotos, se retocó dicha imagen y se doró su retablo en diciembre de 1894 por Macarito, escultor natural de Fuerteventura (al que nos referiremos en otro apartado). Macarito volvió a prestar sus servicios dorando en 1894 el cuadro de Áimas que había sido comprado en Sevilla el 31 de octubre de 1856¹⁷. Restauró también las imágenes de san Rafael, la de san Juan Evangelista, el antiguo sagrario, el crucifijo del altar de la Virgen del Carmelo y la imagen de la Dolorosa con su retablo.

Otro cambio de destino que se registra en estas notas fue el del presbítero Leopoldo Gil Navarro, párroco de Tirajana, que, después de ejercer bastante tiempo en distintas parroquias de Fuerteventura y Lanzarote, fue trasladado a la de Arucas el 30 de enero de 1895.

4. Asuntos civiles (historia, arte, literatura y economía)

Entre los acontecimientos que relata el cronista de tiempos anteriores a la conquista de Gran Canaria se encuentran los que él denominaba “las piraterías de los de Lanzarote en Layraga”, en una zona costera de Arucas, Moya y Guía. Se trata de las primeras correrías que hicieron los españoles, desde su base de Lanzarote, en el norte de Gran Canaria, que están documentadas en el capítulo XXXII de la *Descripción Histórica y Geográfica de las Islas Canarias* por Pedro Agustín del Castillo, donde se afirma que: “Armaban los vecinos de Lanzarote unas fustas ó barchas, con que corrían estas costas de las islas gentílicas, y con particularidad repetían sus asaltos en el lugar y costa de Ayusmatel ó Ayraga”¹⁸.

Más adelante narra que la derrota de los españoles en el barranco de Tenoya trajo consecuencias.

Con Juan Rejón había en Canaria muchos disgustos por su altanería; y habiendo tenido noticias de ello los Reyes Católicos enviaron por gobernador de la conquista á Pedro de la Algaba que llegó á esta isla en 1478 (así lo dicen Castillo y Abreu), estando entonces Rejón en Lanzarote en busca de mantenimientos que tanta falta hacían, Algaba puso preso á Rejón le echó unos grillos y en una carabela le embarcó para España (...) a mediados de 1479¹⁹.

¹⁷ *Ibidem*, p. 160.

¹⁸ *Ibidem*, p. 45.

¹⁹ *Ibidem*, p. 48.

Otro suceso que se recoge en los citados cuadernos fue el amotinamiento de los aborígenes canarios embarcados engañosamente hacia la Península. Pero, al sentirse embaucados, los indígenas se amotinaron y las dos naves que conducían a los doscientos canarios retornaron a Lanzarote, en donde los dejaron²⁰. En otra entrada sobre la misma cuestión, el cronista anota lo siguiente sobre este mismo suceso:

(...) *el valiente Adargoma que iba de capitán de los canarios se sublevó con éstos y le dijo a Hernando de Vera que aquel día mismo les tenía que retornar á Canarias ó que habían de perecer todos en el mar. A (Hernando de) Vera no le quedó otro recurso que volver proas y desembarcó á los isleños en Lanzarote que ya habían dejado atrás, retornando las naves á Canarias por dar cuenta del suceso á Pedro de Vera.*

Quintana anota en sus cuadernos la extraña situación que había en el norte de Gran Canaria después de muerto Doramas. El mal recuerdo de los castellanos, que desde Fuerteventura y Lanzarote intentaron varias veces desembarcar en la costa de Layraga y fueron capturados por los aborígenes, instaba a los invasores a acelerar la conquista del norte de la isla y levantar una torre defensiva en Agaete²¹.

Diferente a lo dicho hasta ahora fue la permuta que hizo Juan Siberio Mujica cediendo la huerta y la casa que tenía en Vegueta (Las Palmas), en donde se construiría la catedral. Relaciona a este regidor con Lanzarote, puesto que, gracias a dicha transacción, se facilitaría el traslado de la sede episcopal desde aquella isla a Gran Canaria²². Su hijo, Bernardino de Mujica, en 1532, en tiempos de Carlos V, al comprobar que los corsarios que frecuentaban estos mares se refugiaban en la isla de Lobos, entre Lanzarote y Fuerteventura, se propuso echarlos de allí por el daño que causaban a sus habitantes²³.

Recoge también el dato de que, a principios del s. XVI²⁴, se talaron árboles en los montes de Gran Canaria para llevarlos a Lanzarote, Fuerteventura y Berbería. Según nuestro cronista, esta actividad llegó a obtener permiso real para la exacción de cierto derecho por la madera que se exportase, como lo acredita una Real Cédula de 1501.

²⁰ *Ibidem*, p. 55.

²¹ *Ibidem*, p. 61.

²² *Ibidem*, p. 138.

²³ *Ibidem*, p. 205.

²⁴ *Ibidem*, p. 28.

Habla de la relación de estas islas con Madeira cuando, debido a la crisis de la cochinilla, se decidió introducir el cultivo de la caña de azúcar. Reproduce una pequeña nota de prensa que dice así:

El 6 de Marzo de 1881, celebró en el teatro Pérez Galdós una reunión de la R. S. E. de Amigos del País, para leer una memoria de la comisión que fue á las islas de Madera. Sólo asistieron los ayuntamientos de Gáldar y uno de Lanzarote, aunque todos fueron invitados. La noticia se recibió por correo²⁵.

Más adelante, PQMR recoge literalmente dos sueltos publicados por el periódico *La Opinión* el 16 de febrero de 1910. El primero dice lo siguiente: “Ha sido destinado á la estafeta de Arucas, de reciente creación, el oficial don José María Murrieta, que desempeñaba la suprimida de Puerto de Cabras”. Y añade sobre la misma cuestión un segundo suelto que dice: “Por orden de 19 de Enero último, de la Dirección General de Comunicaciones, ha sido suprimida la única estafeta de Correos que existía en la isla de Fuerteventura y que servía á ocho pueblos, creando en su lugar una en el pueblo de Arucas, en Gran Canaria. Sin comentarios” (sic).

5. Nombres propios

Los primeros nombres propios que aparecen en el primer cuaderno son los de Diego de Herrera (destacado en la conquista de Gran Canaria, por lo que recibió como premio de sus servicios de parte de los Reyes Católicos extensos repartimientos de agua y tierras) y su mujer, Teresa Álvarez, pertenecientes ambos a la nobleza toledana y entre cuyos descendientes se cuentan los señores de Fuerteventura, Alegranza, los marqueses de Villanueva del Prado y las Cuevas del Becerro²⁶. Trae a colación, varias veces, la importancia que tuvo en su momento el obispo Frías, porque vino a Canarias en 1479 con la misión de trasladar la Catedral desde Rubicón a Las Palmas de Gran Canaria.

En el segundo cuaderno, toma de Viera y Clavijo el suceso del rapto de Tenesoya, efectuado en los Bañaderos, siendo Diego de Herrera señor de Lanzarote. Este pasaje se repite incluyendo las diferentes versiones del P. Sosa y Millares Torres²⁷. Otros nombres propios que aparecen en varios episodios relacionados con Lanzarote o Fuerteventura fueron los del conquistador Juan Siberio Mujica y su hijo Bernardino Mujica (primer alguacil de la Inquisición).

²⁵ Quintana, P. M. (2015). *Op. cit.*, p. 44.

²⁶ *Ibidem*, p. 43.

²⁷ *Ibidem*, p. 6.

Cita a Viera de nuevo para anotar que a finales de 1567 estaba en Fuerteventura el obispo Bartolomé Torres y que a principios del siguiente año se hallaba en Lanzarote, falleciendo el día primero de febrero de 1568 en el castillo de La Luz²⁸. Resalta también en sus anotaciones las figuras de Pedro Salvago (1568) y Eduardo Sall como arcedianos de Fuerteventura.

Un caso especial es el de Diego de Cardona, natural de Lanzarote, que al morir en Arucas sin haber hecho testamento ni tener herederos forzosos, mandó mediante un decreto, firmado el 2 de enero de 1653, al entonces cura de Arucas, Lorenzo Finollo Venegas, que hiciera un inventario de todos los bienes del difunto y que sacados a remate se pague su entierro y funeral y que el resto se invierta en misas.

Trata con bastante respeto al alcalde de Arucas, Antonio José Ponce, el mismo que en 1840 tomó la determinación de llevar a los plenos de la corporación de noviembre y diciembre una serie de medidas para socorrer a los mayoreros enfermos que residían en el barrio de Santidad y extremar la vigilancia contra la fiebre amarilla, que se había desatado en Tenerife, emplazando seis hombres en la montaña de Arucas para que, en caso de peligro, avisen encendiendo hogueras.

La relación del presbítero mayorero Atanasio Viñez Vera con Bañaderos y Arucas fue intensa, según relata en varias ocasiones PMQM. Como ya se dijo anteriormente, Viñez fue responsable de la capilla de San Pedro Apóstol²⁹ y se ve que hizo mucho por Bañaderos, puesto que estuvo presente el domingo 9 de noviembre de 1879 en el acto solemne de la bendición de la nueva ermita³⁰.

PMQM dedica varios espacios a resaltar la figura del venerable sacerdote Manuel Morales Caballero, que fue cura de Tetir en Fuerteventura hasta el 6 de febrero de 1885. Igualmente, destaca la labor y la personalidad de Macarito, nombre con el que era conocido el escultor José Miguel Batista Olivera, natural de Tenerife, pero avecindado en Antigua desde muy niño (García; Hernández y Cerdeña, 1999).

Otro personaje relacionado con las obras portuarias de Arrecife fue el ingeniero de obras públicas Orencio Hernández Pérez, natural de Arucas. Redactó en 1907 el proyecto técnico del muelle grande (Sáenz; García y Perera, 2016). Para dichas obras recomendó emplear piedra de las canterías que poseía Francisco Gourié en El Puertillo de Arucas³¹. En otra parte de sus anotaciones da a conocer al ilustre banquero lanzaroteño Juan Rodríguez González, suegro del letrado arquense Tomás García Guerra. La lista de personajes de las islas de Fuerteventura y Lanzarote que, por diversas razones, tuvieron relación con el municipio de Arucas es más extensa, pero razones de espacio impiden detallarla aquí.

²⁸ *Ibidem*, p. 30.

²⁹ *Ibidem*, p. 158.

³⁰ *Ibidem*, p. 205.

³¹ *Ibidem*, p. 48.

6. Fenómenos naturales y tragedias sobrevenidas

En este epígrafe cuenta el cronista de Arucas las noticias que circularon en nuestra localidad cuando explosionaron los volcanes de Timanfaya (el 1 de septiembre de 1730) y el Tinguatón en Lanzarote (el 16 de octubre de 1824), así como las trágicas consecuencias de las sequías recurrentes que asolaron las islas de Fuerteventura y Lanzarote y que obligaron a muchos habitantes a abandonar dichas islas en varias ocasiones para instalarse provisional o definitivamente en Gran Canaria.

Sobre los primeros sucesos naturales cabe destacar el texto sobre cómo se conocieron en Gran Canaria y Tenerife las explosiones volcánicas de Lanzarote de 1730 y 1824.

El volcán se abrió á poca distancia de Yáiza el primero de Septiembre de 1730. Produjo una serie de vocas (sic) en forma de semicírculo en una extensión de ocho á diez kilómetros, verificándose en la ensenada de Janubio una de las erupciones más terribles, retirándose el mar con la lava más de una legua. Las explosiones se oían de Canaria y Tenerife. El Obispo Dávila estuvo en Yáiza en 1733, y dice que al llegar á tal pueblo lo divisó como una vela y que no estuvo más tiempo porque le lastimaba el pecho las arenas y el polvo. Quedaron nueve caseríos destruidos por el fuego y trece los cegados por las arenas. En 1737 comenzó á extinguirse el fuego. Durante el siglo XIX ha habido otras erupciones en Lanzarote, pero no en Yáiza. La última fue el 16 de Octubre de 1824, cerca de Tinajo (Noticia tomada de Millares, tomo 6.º Pp. 177 y siguientes)³².

Según el testimonio del párroco de Yaiza (Andrés Lorenzo Curbelo) las veinte bocas volcánicas destruyeron rápidamente las aldeas de Chimanfaya, Mancha Blanca, Maretas, Santa Catalina, Jaretas, San Juan, Peña de Palmas, Testenja, Rodeo y Chupadero³³. Después de un amplio intermedio, en 1824 explotó un nuevo volcán en Lanzarote a tres cuartos de legua de las *Montañas Quemadas* con inquietantes sacudidas y grandes perturbaciones subterráneas que afectaron a los pueblos de Tiagua y Tao. La lava penetró en el mar entre las poblaciones de Tinajo y Yaiza, ampliando la isla unos cuatrocientos metros cuadrados. Todo lo relatado en las notas del cronista sobre los fenómenos volcánicos de Lanzarote

³² Quintana , P. M. (2015). *Op. cit.*, pp. 250-251.

³³ Sobre este tema consultar: León Hernández, J. (2011). *Timanfaya. Historia y territorio antes del volcán: reconstrucción arqueológica y documental*. Ministerio de Medio Ambiente. *Diario de Canarias*, n.º 48 (especial): “1730. Timanfaya: los pájaros de fuego”.

coincide, en términos generales, con las noticias que se recogieron en su día por diferentes autores y medios³⁴.

En otro apunte escribe que “en 1737 comenzó a extinguirse el volcán de Timanfaya (Lanzarote) el cual se abrió el primero de septiembre de 1730 siendo tales sus explosiones subterráneas, que se oían desde Arucas y otros puntos de la isla de Gran Canaria, lo que motivó una procesión de Nuestra Señora del Pino y nuestro San Juan Bautista a Las Palmas el 18 de enero de 1731”³⁵.

Son frecuentes las menciones sobre las repetidas crisis de subsistencia debidas unas veces al acoso pirático, otras veces a la escasez de lluvias o a la falta de previsión en materia de disposición de víveres para la población (Roldán, 2002). Estos acontecimientos tuvieron un efecto adverso sobre la población y dieron motivo a la marcha de sus habitantes (o de una parte importante de los mismos) hacia Gran Canaria y otras islas, sin olvidar a los que emigraron a América a lo largo de los siglos (Expósito y Quintana, 1995).

Por justificadas razones de proximidad con la parroquia³⁶, PMQM debió de estar al tanto de la presencia de naturales de ambas islas orientales en Arucas durante los siglos XVI y XVII, bien por su acceso a los libros de bautismos, casamientos y fallecimientos de la parroquia de San Juan Bautista desde sus tempranos tiempos de miembro de la Congregación de San Luis Gonzaga o de seminarista inquieto, bien por las noticias que se desprendían de los propios aruquenses³⁷.

Es conocida la existencia de asentamientos de estos isleños orientales en Arucas con anterioridad al siglo XVII (Rodríguez y Viera, 2000: 173-226). Es el caso del matrimonio mayorero formado por Baltasar Martín y Francisca de Castro, bautizando a su hijo Juan en Arucas en 1612. O el de Juan Hernández que, en 1665, se casó con la lanzaroteña Lorenza María en la referida localidad y que, tras enviudar, volvió a casarse en 1676 con la también lanzaroteña Ana de Sosa en la misma parroquia. A finales del s. XVII, las personas procedentes de Fuerteventura distribuidas en la jurisdicción parroquial de Arucas se elevaban a unas cincuenta y nueve³⁸. Casi al finalizar el siglo XVII encontramos al pastor Tomás de Soto, que contrajo matrimonio en 1674 con Catalina Cabrera. Este señor procedía de Fuerteventura, desde donde llegó con solo 6 o 7 años de edad.

La movilidad de las personas entre las tres islas orientales es llamativa para la época, prueba de ello es el caso de Luis de Arias, natural de Fuerteventura, que

³⁴ *Diario de Canarias*, n.º 65: Un nuevo volcán en Lanzarote.

³⁵ Quintana, P. M. (2015). *Op. cit.*, p. 118.

³⁶ La relación de PMQM con la parroquia de San Juan Bautista fue prematura e intensa, ya que su padre fue sochante profesional en la misma y su domicilio, en la calle de San Juan, estaba muy cerca de dicho templo.

³⁷ Hasta fechas muy recientes a los naturales de Fuerteventura y Lanzarote que residían en Arucas se les identificaba añadiendo a su nombre de pila el correspondiente sobrenombre de *mayorera* o *conejero*. Dicho sobrenombre pasaba luego de padres a hijos, llegando en algunos casos hasta el día de hoy.

³⁸ Tan solo en 1776 aparecen registradas cinco personas naturales de Fuerteventura y una de Lanzarote. (Libros de bautizos y defunciones de la parroquia de San Juan Bautista de Arucas, AHDLF).

se casó en 1654 en Arucas con Leonor Tello y cuando esta murió en 1672 dicho Arias estaba ausente de Gran Canaria. Para reforzar estos hechos recurrimos de nuevo al texto de Rodríguez y Viera (2000), quienes señalan en su trabajo que “de un total de 26 matrimonios con contrayentes de Fuerteventura y Lanzarote, 15 procrearon en Arucas y de ellos, 4 con 1 hijo, 2 con 2 hijos, 4 con 3 hijos, 2 con 4 hijos, otros 2 con 5 hijos y un matrimonio con 6 hijos”.

El *Diario de Canarias* (números 43 y 46)³⁹ coincide con la versión de nuestro cronista cuando describe las sucesivas sequías que asolaron ambas islas de forma prolongada. La ausencia de lluvias se hizo acompañar de plagas y fuertes calores que diezmaban las cosechas. Especialmente aciagos fueron los años 1701 y 1721, cuando se produjeron las crisis alimentarias más graves que se recuerdan. De las cuatro mil personas que quedaban en Fuerteventura, solo unas doscientas disponían de recursos para poder subsistir y, a pesar de ello, se resistían a abandonar su isla. La de 1721 dejó a ambas islas prácticamente desiertas.

Fue a partir del s. XIX cuando PMQM empezó a anotar en sus cuadernos este fenómeno con mayor profusión, describiendo sus repercusiones en Gran Canaria. En la sesión municipal de Arucas del 15 de noviembre de 1840 se adoptó un acuerdo solidario con los vecinos inmigrados desde Fuerteventura que residían en el barrio de la Santidad, para lo cual se inició la captación de recursos mediante una suscripción popular que gravaba en un cuarto el precio de la libra de carne, y se hicieron recolectas populares para socorrer a los mayoreros y conejeros. El texto de la nota dice literalmente lo siguiente:

Activar la suscripción a favor de los enfermos de Fuerteventura que hay en Arucas, principalmente en Santidad, á cuyo fin se acuerda aumentar un cuarto al precio de cada libra de carne (Quintana Miranda, 2017: 89 y 115).

Obviamente, la iniciativa no nació del propio Ayuntamiento de Arucas, sino que fue consecuencia de unas prevenciones dadas por el jefe político de la provincia a todos los alcaldes, que fueron publicadas en el *Boletín Oficial de Canarias* de 14 de noviembre de 1840. La crisis alimentaria adquirió la dimensión de calamidad pública. Tuvo eco el llamamiento en la movilización de las instituciones. Por ejemplo, la corporación municipal de Las Palmas de Gran Canaria aprobó emplear el dinero del impuesto de consumos para pagar el pasaje de vuelta de los pobres de Lanzarote y Fuerteventura⁴⁰. Un manifiesto de la Diputación Provincial solicitando ayuda se expresaba con estas palabras:

³⁹ Ortega Abraham, L. (1984). *Diario de Canarias (años 1619-1707 y 1720-1729)*. Parlamento de la comunidad autónoma de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

⁴⁰ AHPLP. Sección 3. Ayuntamiento Constitucional de Las Palmas. Calamidades.

Una calamidad espantosa sin ejemplo en la historia de los pueblos ha afligido hoy a una parte de la Provincia, las islas de Lanzarote y Fuerteventura, víctimas por ocho años consecutivos de escasísimas cosechas, han llegado hoy al punto, que los hombres constituidos en sociedad tienen derecho al socorro de sus semejantes.

Esta terrible sequía no sería la última que asolara aquellas dos islas. En 1862 hay de nuevo referencias a la prolongada sequía que generó una situación tan crítica que el subgobernador se vio precisado nuevamente a remitir pipas de agua para el consumo. A comienzos del año siguiente la situación proseguía y se temía que llegara el hambre⁴¹.

Por otra parte, Arucas, con sus ciclos de auge agrícola de la mano de los monocultivos de exportación, ejerció un cierto “efecto llamada” sobre los jornaleros lanzaroteños y mayoreros en varias etapas de su devenir histórico. Estas personas optaron por venir con su familia e integrarse en el municipio de acogida. Ello explica hechos como el sucedido el 27 de abril de 1845, en el que falleció en Arucas la señora doña María Esteban, natural de Lanzarote, hija de Juan Esteban y María López, a una edad de entre 50 y 60 años, ambos vecinos de esta localidad, pero procedentes de aquella isla. El 17 de diciembre de 1844 falleció en esta villa Juan Cabrera, pobre, natural de Pájara, viudo de María Montesdeoca. En la misma fecha que el anterior fue enterrado Juan, párvido, hijo de Francisco Cabrera y Juana Rodríguez, todos ellos naturales de Fuerteventura y residentes en Gran Canaria. Marcial Francés, pobre, mayor de sesenta años, mayorero, hijo de Salvador Francés, natural de Tuineje, fue enterrado el 26 de noviembre de 1843 en Arucas⁴². Un poco más adelante vuelve el cronista a hacerse eco de un nuevo episodio de hambre, epidemia de fiebre amarilla y llegada de la destructiva langosta africana afectando a las tres islas orientales.

El hambre y la fiebre se desarrolló en Gran Canaria á fines del año 1846. En este año las cosechas habíanse perdido por completo en dicha isla y en Lanzarote y Fuerteventura. hubo numerosas víctimas. (Millares, tomo VIII, p. 66). Junto con las malas cosechas vino una plaga de cigarra que asoló nuestros campos. La fiebre duró todo el año 1847, dándose por terminada en 1848, levantándose la incomunicación con España⁴³.

⁴¹ *El Omnibus*, 12 de noviembre de 1862 y 17 de enero de 1863.

⁴² AHDL.P. Libro 7.^o de difuntos de la parroquia de San Juan Bautista de Arucas.

⁴³ Quintana, P. M. (2015). *Op. cit.*, pp. 43 y 174.

De nuevo los llamamientos a la solidaridad se extendieron por todo el archipiélago en favor de las islas que padecían la sequía. Esta se agudizaba nuevamente en Fuerteventura y Lanzarote, alcanzando una gran alarma, porque en sus campos no crecían ni las aulagas y se producía la muerte masiva del ganado caprino. Un fenómeno de esta naturaleza viene siempre acompañado de situaciones extremas de hambre para la población más precaria por la carencia de cereales, leche y carne, productos primordiales en la alimentación de sus habitantes. La situación llegó otra vez al límite y se produjo una nueva diáspora hacia las otras islas e incluso a tierras de ultramar (Hernández García, 1987). Como había sucedido anteriormente, una circular del gobernador recordaba a los ayuntamientos y parroquias el deber de acudir en socorro de las víctimas.

En 1878 aparecen en las notas bajo examen una serie de noticias de que el hambre y la sed habían vuelto a las islas de Lanzarote y Fuerteventura, acordando el Ayuntamiento de Arucas sumarse al movimiento general activando la suscripción popular para enviar socorros a los más necesitados⁴⁴.

La situación de alarma persistía en 1881. Esta vez la sequía se había agudizado en las islas más áridas (Lanzarote y Fuerteventura). Su población soportó privaciones alimenticias que se vieron agravadas por la depreciación de la cochinilla en los mercados exteriores, lo que motivó situaciones de extrema necesidad. Ante este infortunio se produjo otra vez un notable incremento de la emigración con destino a Gran Canaria y Tenerife⁴⁵. En estas dos últimas islas la crisis económica y social presentaba las mismas características que las del resto del archipiélago. Los propietarios de fincas dudaban sobre si sustituir la cochinilla por el cultivo del tabaco o de la caña de azúcar. Como ya se señaló, desde la caída de la cochinilla la demanda de mano de obra se redujo y la poca que quedaba ofrecía salarios muy bajos. Pese a todos los obstáculos, contamos con la presencia de dos personas de Lanzarote y once de Fuerteventura, de las que dos eran de Tuineje, una de la Vega de Río Palmas y otra del Valle de Santa Inés⁴⁶.

En 1882 el pleno del Ayuntamiento de Puerto de Cabras manifiesta la alarma ante la situación de la población majorera por la sequía y la pérdida de cosechas en los dos últimos años. Ante lo cual acuerdan dirigirse a las autoridades competentes para que se les eximiese de contribuciones. En la exposición de motivos de la solicitud se dice que la población había descendido desde 1875 y que a 26 de febrero de 1882 la situación era espantosa pues:

(...) cada día nuevas familias han mudado y mudan sus residencias a causa de la espantosa calamidad que la isla ex-

⁴⁴ *Ibidem*, p. 134.

⁴⁵ Fueron particularmente duros para estas islas orientales los inicios de los años sesenta y comienzos de los ochenta; en este último periodo, el pueblo de Tiscamanita, en Fuerteventura, pasó, como consecuencia de la sequía, de 1000 habitantes a 100. Casi todos sus moradores habían emigrado (Hernández García, 1987).

⁴⁶ Libros de bautismos y fallecimientos de la parroquia de S. Juan Bautista de Arucas (AHDLP).

*perimenta por la falta de lluvias, sequía que se repite con ligeras interrupciones de 10 años a esta parte (...)*⁴⁷.

Pero aun así, el Ayuntamiento de Puerto de Cabras tuvo que volver a pronunciarse el 31 de julio de 1883 de este modo alertando de que:

*(...) la población de este término, según el censo oficial, era de 552 habitantes de hecho en 31 diciembre 1877, pero según el empadronamiento formado por el Municipio, en Marzo próximo pasado ha quedado reducida a 174 habitantes de hecho*⁴⁸.

Dado que eran tantos los llegados y tan pocos los medios para recibirlos en condiciones adecuadas, en los lugares de destino su supervivencia resultaba difícil. La acogida se convirtió pronto en un problema público que superaba todas las previsiones, ante lo cual tuvo que intervenir el delegado del Gobierno solicitando ayuda mediante suscripciones populares y la movilización de los ayuntamientos para que actuasen en socorro de las víctimas. Dicha petición fue recogida y tratada en la sesión municipal de 25 de marzo de 1883 por el Ayuntamiento de Arucas:

En Marzo de 1.883, se da lectura en la sesión correspondiente, a una comunicación del Señor Delegado del Gobierno, en la que rogaba al Ayuntamiento, que se sirviera contribuir en la medida de sus fuerzas, al alivio de las desgracias que rodeaban a los pobres emigrantes de Lanzarote y Fuerteventura, que se habían refugiado en Las Palmas, careciendo de todo recurso para proporcionarse alimento. La Sala que comprendió la necesidad, acordó donar cincuenta pesetas. Al mismo tiempo se hizo una recolecta entre los concejales (Quintana Miranda, 2019).

Como consecuencia del trasvase incesante de población desde las islas de Fuerteventura y Lanzarote a Gran Canaria, muchos decidieron no regresar y quedarse en la misma. Algunos de los que optaron por quedarse en Arucas ejercieron profesiones poco comunes, como sepulturero o fuellista del órgano de la parroquia. Es el caso que recoge nuestro cronista en el cuaderno 2, en el que un tal Domingo Perdomo Rogel, natural de La Antigua (Fuerteventura), reside en Arucas ejerciendo el oficio de sepulturero en 1902. Este último era a su vez hijo de

⁴⁷ Cerdeña Armas, F. J. (2000). La emigración de Fuerteventura en el siglo XIX: una perspectiva desde el Ayuntamiento de Puerto de Cabras, 1835-1900. *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, n.º 13. Puerto del Rosario. Ed. Cabildo de Fuerteventura, pp. 175-192, p. 180.

⁴⁸ Quintana, P.M. (2015). *Op. cit.*, pp. 177-181.

Tomás Perdomo, fuellista del órgano de esta parroquia y sepulturero también de la localidad durante muchos años antes de fallecer, repentinamente, cuando acabó de enterrar a una difunta⁴⁹. También aquí la relación de sucesos en este apartado podría extenderse, pero el espacio preceptuado debe ser respetado.

7. Conclusiones

De lo visto hasta aquí, queda acreditado que el primer cronista oficial de Arucas conoció la situación general de Fuerteventura y Lanzarote en diferentes aspectos (sociedad, historia, movilidad, fenómenos naturales, religiosidad...). De sus apuntes se infiere que los datos que registró en sus cuadernos responden a su curiosidad y a su innato afán de conocimiento, pero, paralelamente, nos muestran la íntima relación que siempre ha existido entre ambas islas y Gran Canaria en sentido bidireccional. En concordancia con lo dicho, las noticias que PMQM extrae de diversas fuentes bibliográficas, documentales, orales, de libros parroquiales, del heredamiento de aguas y de las actas de los plenos corporativos son todas relevantes y fiables. Especialmente reseñables son las de aquellos libros donde se asientan determinadas decisiones, de las que se desprende que los representantes municipales de Arucas fueron humanitarios en los momentos más difíciles que vivieron estas dos islas (sequías y hambrunas recurrentes), y que, consecuentemente, la presencia de habitantes procedentes de Fuerteventura y Lanzarote residiendo en el municipio de Arucas ha sido una constante histórica, como lo reflejan los registros parroquiales de bautismos, casamientos y fallecimientos protocolizados desde el siglo XVI y de las que se han dado abundantes muestras en el presente trabajo.

8. Bibliografía

- Benítez, J. A. (1916). *Historia de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.
- Betancor Gómez, M. J. *La actividad municipal durante la hambruna de 1847 en Las Palmas de Gran Canaria*.
- Caballero Mujica, F. y Castro Merello, A. (2002). *Antología poética del Licenciado Pedro Marcelino Quintana Miranda (1886-1952)*. Ediciones del Ayuntamiento de Arucas.
- Cerdeña Armas, F. J. (2000). La emigración de Fuerteventura en el siglo XIX: una perspectiva desde el Ayuntamiento de Puerto de Cabras, 1835-1900. En *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 13. Puerto del Rosario. Ed. Cabildo de Fuerteventura, pp. 175-192.

⁴⁹ Quintana, P. M. (2015). *Op. cit.*, pp. 155-156.

Expósito Lorenzo, M. G. y Quintana Andrés, P. C. (1995). El Cabildo Catedral de Canarias y las crisis agrarias de Fuerteventura (SS. XVII-XVIII). En *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, n.º 8, pp. 31-46.

Francisco González, J. (1911). *Extracto de Historia de Canarias para uso de escuelas y colegios*. Imprenta E. Subirana. Barcelona (Reeditado en 2005 por el Gobierno de Canarias en edición facsímil).

García Rodríguez, M.ª M., Hernández Díaz, I. y Cerdeña Ruiz, R. (1999). El escultor Macario Batista Olivera y su obra. En *Tebeto Anuario Archivo Histórico Insular Fuerteventura*, n.º 12. Puerto del Rosario. Ed. Cabildo de Fuerteventura, pp. 211-272.

Hernández García, J. (1987). La emigración canaria contemporánea (siglo XIX). En *Colección La Guagua*, núm. 64. Las Palmas de Gran Canaria. Ed. Cabildo de Gran Canaria.

Jesús Vélez-Quesada, P. P. (1984). *Arucas, hombres y hechos*. Las Palmas de Gran Canaria.

León Hernández, J. (2011). *Timanfaya. Historia y territorio antes del volcán: reconstrucción arqueológica y documental*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

Luxán Meléndez, S. y Hernández Socorro, M. de los R. (1988). *El mundo del libro en Canarias*. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

Millares Torres, A. (1977). *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas. Edirca, vol. IV.

Ortega Abraham, L. (1984). *Diario de Canarias* (años 1619-1707 y 1720-1729). Parlamento de la Comunidad Autónoma de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.

Quintana Miranda, P. M. (2003). *Historia de Arucas*. 2.ª edición. Ayuntamiento de Arucas.

Quintana Miranda, P. M. (2006). Historia del Seminario Conciliar de Canarias. Biografía y comentarios de Simón Pérez Reyes. En *Colección Obispo Muros*. Anroart Ediciones. Las Palmas de Gran Canaria.

Quintana Miranda, P. M. (2012). *Cuaderno n.º 1 de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas*, publicado en 2012 en la Biblioteca Virtual del Excmo. Ayuntamiento de Arucas con estudio y presentación a cargo de Ramón Díaz Hernández (<https://drive.google.com/file/d/0B-FIfWuHiIh5WV84M0N2T3VBY3c/view?resourcekey=0-KqucqeAx91dKdaMI2FyXEQ>);

Quintana Miranda, P. M. *Cuaderno n.º 2 de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas*. Texto publicado en 2015 en la Biblioteca Virtual del Excmo. Ayuntamiento de Arucas con estudio y presentación a cargo de Ramón Díaz Hernández <https://drive.google.com/file/d/0B-FIfWuHiIh5ZjNkeTZGWIQ0SEE/view?resourcekey=0-q7PCoflDmwFpVvh1nWkZFg>.

Quintana Miranda, P. M. *Cuaderno n.º 3 de notas referentes al pueblo y parroquia de Arucas*. Texto agregado a la red en 2019 de la Biblioteca Virtual del

Excmo. Ayuntamiento de Arucas con estudio y presentación a cargo de Ramón Díaz Hernández (<https://drive.google.com/file/d/1hEawmsn1EJr1fsZmvmOeHjs4pCgzgKoj/view>).

Rodríguez Arrocha, B. (2016). La presencia de mayoreros y lanzaroteños en Tenerife en las postrimerías del Antiguo Régimen. En *Actas de las XV Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, celebradas en 2009, T. III, pp. 209-236.

Rodríguez Calleja, J. E. y Viera Ortega, A. J. (2000). Inmigrantes de Fuerteventura y Lanzarote durante el siglo XVII en el ámbito rural de Gran Canaria. En *Actas de las IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Tomo I, Historia, Prehistoria. Puerto del Rosario: Ed. Cabildo de Fuerteventura y Cabildo de Lanzarote, pp. 173-226.

Rodríguez Calleja, J. E. (2002). *La población de Arucas y Moya en el siglo XVII*. Edición de la ULPGC. Fundación MAPFRE y Ayuntamiento de Arucas.

Roldán Verdejo, R. (2002). *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*. Cabildo de Fuerteventura. Servicio de Publicaciones. Puerto del Rosario.

Sáenz Melero, A.; García González, M. y Perera Betancort, P. (2016). Nuevos datos para el estudio del Muelle Grande de Arrecife. En *Actas de las XV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, celebradas en 2009 y recogidas en el Tomo III, pp. 419-450.

Yanes Mesa, J. A. (1995). Venturas y desventuras de los “jamaiquinos” (mayoreros y conejeros) que recalaron en el municipio tenerfeño de Güímar en los años de entreguerras. En *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, n.º 8, pp.185-208.